

Informe de Actividades Julio 2026

Quetzaltenango de 31 julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-725-2026-029
2. Nombre: Arely Esthefany Analy Vásquez Castellanos
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas :

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en el desarrollo de análisis de situación, mapeo de actores comunitarios e institucionales.	Se realizará reunión de coordinación con el monitor municipal de Cabricán para planificar las comunidades a intervenir desde la más lejana y la comunidad priorizada, con el propósito de conocer la herramienta utilizada para el mapeo de actores e instituciones con las que se pueda coordinar.
2	b) Apoyo en la elaboración de propuestas de trabajo para las instancias comunitarias.	- Me presenté ante el señor Alcalde Municipal y miembros del Concejo Municipal, con el propósito de dar a conocer el rol institucional como gestora en DDHH/SAN, las acciones programadas y el proceso de intervención que se desarrollará en el municipio, iniciando con el acompañamiento y trabajo articulado en la comunidad modelo. - Solicitaré el respaldo y apoyo del Alcalde Municipal para la ejecución de las actividades planificadas, promoviendo la coordinación conjunta, la participación activa de las autoridades locales y comunidad, la facilitación de acciones que contribuyan al cumplimiento de los objetivos establecidos.
3	c) Acompañamiento y asistencia técnica a organizaciones con proyección comunitaria.	Participaré en la reunión de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), espacio en el cual realizaré la presentación formal como gestora de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dando a conocer el rol asignado, las acciones estratégicas que se estarán desarrollando en el municipio y el acompañamiento técnico que se brindará en el territorio.
4	d) Seguimiento a procesos de trabajo en Derechos Humanos y Seguridad Alimentaria y Nutricional por parte de los grupos organizados.	Realizar visita de acercamiento a la comunidad asignada, con el objetivo de establecer el primer contacto con los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) o, en su defecto, con representantes de comités comunitarios orientados al desarrollo y mejoramiento. Durante este espacio se realizará la presentación formal como representante de la institución, dando a conocer las funciones de acompañamiento que se desarrollarán en el territorio. Asimismo, se iniciará el proceso de identificación y recopilación de información para la elaboración del mapeo de actores comunitarios, institucionales y organizaciones presentes en la comunidad, con la finalidad de fortalecer la coordinación en la comunidad.

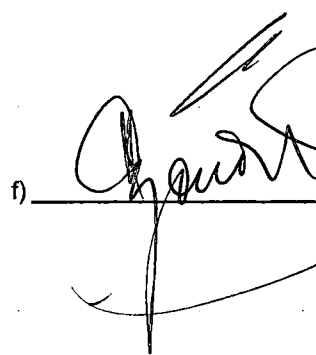
5	e) Apoyo en la preparación de informes de avance de planes elaborados con grupos comunitarios asignados (ejemplo, Planes de Vida Comunitarios).	Realizaré acercamiento y coordinación con los integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) y otros actores estratégicos del municipio, como personal del Centro de Salud y demás instituciones vinculadas al desarrollo comunitario, con el propósito de conocer sus agendas de trabajo, espacios de reunión y mecanismos de participación establecidos. A partir de esta coordinación, se gestionará la incorporación y programación de espacios de participación institucional que permitan desarrollar procesos de formación y fortalecimiento de capacidades en materia de Derechos Humanos.
6	f) Elaborar y difundir "Historias de Éxito" que documenten buenas prácticas, resultados alcanzados y lecciones aprendidas.	Se realizará un acercamiento y socializará con el señor alcalde municipal y miembros del Concejo Municipal, con el propósito de socializar el plan establecido dentro de la Estrategia Mano a Mano, como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en el municipio. Durante este espacio se recordará la información sobre el enfoque de trabajo, la importancia de la coordinación interinstitucional y el papel fundamental de las autoridades locales. Asimismo, se buscará fortalecer el compromiso y acompañamiento municipal para garantizar la adecuada ejecución de las acciones contempladas dentro de la estrategia.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	- Se brindará acompañamiento y socialización durante la reunión mensual desarrollada en la delegación Departamental de Quetzaltenango, como parte de los procesos de coordinación, seguimiento y fortalecimiento institucional. - Realizaré la entrega de informes de actividades y documentación administrativa correspondiente, incluyendo facturas y demás respaldos requeridos, con el propósito de dar cumplimiento a los procesos establecidos de control, seguimiento y gestión administrativa. Esta acción contribuirá a garantizar la transparencia, orden y adecuada documentación de las actividades ejecutadas en el marco de las funciones asignadas.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI: 3488 42457 0901

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
f) 